

CAPITULO V

TRATAMIENTO DE LOS INDIOS EN EL PERU

En las páginas anteriores nos hemos preguntado si, al agotarse los recursos de la civilización, se permitirá en lo porvenir que el Perú maneje los destinos de las hordas de tribus salvajes esparcidas en las vastas regiones bañadas por el Putumayo. Se contestará inconscientemente que las naciones extranjeras no tienen facultad ni derecho para intervenir en los negocios internos de esa República. Puede que esto parezca como argumento final: si ese fuera el caso, preciso sería confesar que habían llegado a un término fatal los recursos de la diplomacia. Algún conocimiento reflexivo del asunto hace ver claramente al autor que la diplomacia tiene aún en sus manos armas efectivas. El Perú ha reconocido y declarado que el Putumayo es un territorio *neutral*: como tal, no tiene sobre él derecho establecido para ejercer jurisdicción. Colombia está dispuesta a someter al arbitraje la cuestión de soberanía, y el Perú ha expresado también el deseo de someter su litigio con Colombia a la decisión de un tribunal independiente. Hé ahí la puerta abierta por donde puede entrar la diplomacia, en representación de la civilización, para que ponga fin al crimen constante y a la brutalidad sistemática.

En nombre de la civilización pretende el Perú que ha hecho uso de esa puerta introduciendo reformas importantes. En otras palabras, llevadas al último extremo, las autoridades han lanzado más de doscientas órdenes de arresto contra gentes criminales de la *Peruvian Amazon Co.*, y, según se asegura, contra el mismo Arana. No es esto, naturalmente, otra cosa que una maniobra inteligente para engañar a la civilización, porque el Perú es absolutamente incapaz de efectuar reformas en esa región. Este hecho evidente lo prueban las declaraciones del doctor Paredes, quien, como Comisionado nombrado por el Gobierno peruano para efectuar las reformas en el Putumayo, dice en su informe rendido en julio pasado "que entre la mayoría de los peruanos no se considera en el Putumayo el asesinato como crimen." Sir Roger Casement confirma la aceptación general de esa idea en el Perú. Según las declaraciones de este testigo ante la Comisión Selecta (1), el Putumayo no se diferencia esencialmente de otras regiones en que ejerce jurisdicción el Perú; allí es común, en todas partes, el sistema de trabajo forzoso; dondequiera que se encuentran aborígenes en estado salvaje o semicivilizado se efectúa corrientemente la trata de indios; los peruanos no consideran como delito punible el asesinato de los indios en la selva. En apoyo de sus informacio-

(1) Las declaraciones de Sir Roger Casement sobre el particular se encontrarán en el Apéndice, el cual contiene un extracto de parte de las declaraciones presentadas a la Comisión.

nes, Sir Roger Casement presentó a la Comisión gran número de periódicos peruanos y de declaraciones que demuestran que los métodos usados por los peruanos con los indios despoblaban el país, y que en muchas ocasiones los representantes de la Iglesia católica han protestado contra esos métodos y han solicitado suscripciones de fondos con el fin de suprimir la trata de indios.

El Gobierno ha prometido emprender reformas profundas en el territorio del Putumayo. ¿Se han efectuado esas reformas? ¿Es posible que se efectúen alguna vez? ¿Las condiciones que rigen en el territorio peruano indican que la civilización peruana haya llegado a una altura que permita la realización de esas reformas? ¿El hecho de que esa región esté en litigio entre el Perú y Colombia permite suponer que el Perú haga el más pequeño esfuerzo para introducir las reformas necesarias? La respuesta a estas preguntas es vital para el futuro bienestar de los indios del Putumayo, y debe darse antes de que cese la influencia inquietante que ha tenido entre nosotros la publicación del *Libro Azul*. El Gobierno peruano, como lo probaremos, no puede pretender ignorar los crímenes brutales cometidos en el Putumayo en su nombre y desde principios de este siglo.

Como nueva prueba de la inutilidad absoluta de esperar que el Perú efectúe reformas en el territorio del Putumayo, estamos autorizados para reproducir los siguientes párrafos de cartas publicadas en el

Times y en el *Manchester Guardian* por el Teniente Coronel Fawcett, R. A., distinguido Oficial inglés que ha viajado extensamente por el Perú.

"Ahora que las atrocidades del Putumayo han llamado la atención pública sobre el tráfico cauchero de los peruanos, me atrevo a sugerir que la investigación se haga extensiva a todas las selvas del Perú las condiciones que hoy dominan la industria cauchera hacen pensar que los escandalos no se confinan solamente a las regiones conocidas y accesibles del Amazonas y sus afluentes. Además de las tribus del Putumayo hay muchas otras sometidas a la esclavitud, y aunque muchos peruanos inteligentes miran esos escandalos con horror, la nacion, como comunidad, estima demasiado la floreciente industria cauchera y no se preocupa por los métodos que aseguren el éxito de esa empresa

"Es obvio que la inmunidad y las grandes ganancias pueden tentar a propietarios o agentes avaros a emprender una explotacion barata de las riquezas caucheras haciendo uso de los indios salvajes hasta el punto de obligarlos a trabajar gratis y a matarlos de hambre. No existe allí inspeccion gubernamental ninguna, ni creo que ella pudiera ser efectiva. Además, no creo que haya un solo oficial del Perú que no tenga la conviccion sincera de que los indios sólo sirven para ser esclavos o para ser fusilados. Tal ha sido la política tradicional. El conocimiento que tengo de muchas tribus me hace opinar que el mejor metodo de tratar a los indios es el de dejarlos en territorios propios en donde puedan gozar de protección efectiva

"Por que da el Perú este ejemplo único de barbarie? El Brasil esta libre de tales horrores. En Bolivia no hay idea de ellos. El reciente e interesante relato que Mr Lange hace de sus expediciones en el Amazonas superior demuestra que es el peruano quien, a causa de su perpetua hostilidad hacia los indios, se ha captado su odio. En la altiplanicie del Perú se venden los indios salvajes como semovientes de las haciendas; en el Perú despiertan todavia entusiasmo las corridas de toros, en tanto que otras republicas las han suprimido por salvajes; en el Perú no causa escandalo la industria atroz de desollar las cabras vivas para fabricar vino. ¿Que le pasa a ese pais? Las clases superiores sufren de la inevitable atrofia moral de una raza hibrida nacida y educada sobre el nivel del mar, cerca al Ecuador. Las nueve decimas partes del pais son un desierto. Las minas del viejo Peru han sido vencidas por las de Bolivia, el Ecuador y Colombia. No es éste el Peru del siglo XVI.